

Agregar a favoritos

Buscar

Edición del Jueves, 25-Nov-10

Usuario Hemeroteca Fuente

INICIO CEUTA MELILLA MARRUECOS FORO FARO MULTIMEDIA BLOGS SERVICIOS ESPECIALES

Editorial Política Cultura **Sociedad** Economía Educación Sanidad Tribunales Medio Ambiente Sucesos Deportes Dominicales

ESTAS EN: MELILLA ► SOCIEDAD ► FEDESME IMPULSA UN CONCURSO PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

Fedesme impulsa un concurso para jóvenes emprendedores

Miércoles, 24 de Noviembre de 2010 , Andrés Moraga

Me gusta



Premiará los proyectos que tengan incidencia en el empleo y las mejoras en algunas profesiones.

La Fundación para el Estudio y Desarrollo de la Ciudad de Melilla (Fedesme) presentó ayer en el Campus universitario, la primera edición de un 'Concurso de Jóvenes Emprendedores' cuyo objetivo es el desarrollo y puesta en marcha de proyectos empresariales, iniciativas laborales o propuestas de mejora en distintas especialidades.

La iniciativa va dirigida a jóvenes que estén cursando estudios universitarios en la Universidad de Granada, o en otras universidades y a postgraduados melillenses que hayan finalizado sus estudios en los últimos años.

La presentación del concurso corrió a cargo del patrono de la entidad y expresidente de la Ciudad Autónoma, Ignacio Velázquez, quien expuso las bases en tres charlas distintas dirigidas a estudiantes de Empresariales, Magisterio y Enfermería.

Velázquez destacó que tendrán "la guía de la ciudad", y les instó a presentar proyectos que puedan contribuir "al desarrollo de Melilla y sean viables".

En este sentido, comentó que en un momento de crisis económica como el actual uno de los objetivos de Fedesme tiene que ser potenciar la iniciativa privada, y la sociedad civil debe "agilizar el mercado de trabajo y dinamizarlo".

El Concurso establece un premio para estudiantes o postgraduados de Administración y Dirección de Empresas y de Relaciones Laborales para el que se valorará especialmente las propuestas comprometidas con el diseño, desarrollo y producción de nuevos productos.

COMPARTIR ►



Me gusta



Usuario registrado

nombre contraseña ENTRAR

Identifícate y tus comentarios se publicarán automáticamente, si no tienes cuenta [regístrate](#).

Añadir Comentario:

nombre email

IMPORTANTE:

(máximo 1000 caracteres)

Los comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y las consecuencias derivadas de ellos pueden ser pasibles de las sanciones legales que correspondan. Aquel usuario que incluya en sus mensajes algún comentario que viole el reglamento será eliminado e inhabilitado para volver a comentar.

Acepto el Reglamento

Enviar